

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
2010, OBRAS PUBLICAS Y DAPA.**

**COMPROMISO**  
***EN MARCHA***



**H. AYUNTAMIENTO 2009-2012**

**AXTLA DE TZAS. S.L.P.**



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtila de Terrazas, S.L.P.



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010

**DEPARTAMENTO:** OBRAS PÚBLICAS

**TITULAR:** C. ARTURO ISLAS VELAZQUEZ

**DIRECCION OFICIAL:** CALLE 5 DE MAYO NO. 15, ZONA  
CENTRO, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., C.P. 79930

**TELEFONOS:** 489 36 106 84, 489 36 106 85, 489 36 100 04 EXT.

111

**CORREO ELECTRONICO:**

[obraspublicas@axtladeterrazas.com.mx](mailto:obraspublicas@axtladeterrazas.com.mx)

**HORARIO DE ATENCION:** LUNES A VIERNES DE 9:00 A  
15:00 HRS. Y DOMINGOS DE 9:00 A 13:00 HRS.

H. AYUNTAMIENTO 2009-2012

AXTLA DE TZAS. S.L.P.



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtila de Terrazas, S.L.P.



# **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010**

## **DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS**

### **INTRODUCCION:**

El departamento de Obras Publicas es un departamento comprometido con municipio en el desarrollo del mismo, ya que es el encargado de la realización de las diferentes obras que se realizan en el municipio en conjunto con la participación ciudadana, estamos comprometidos a planear, programar y ejecutar las obras para seguir impulsando el desarrollo integral.

La proyección y la conservación de la obra pública son nuestra responsabilidad, así como el coordinar esfuerzos con los municipios para la elaboración de proyectos de infraestructura, en beneficio de los ciudadanos El departamento de Obras Publicas se desempeña por las áreas de alumbrado público, la cual realiza las funciones en el mantenimiento e instalación del alumbrado de la cabera municipal y las comunidades, tanto como en instituciones públicas otra area en la cual esta dividida es el área de D.A.P.A (Departamento de Agua Potable y Alcantarillado), la cual realiza la reparación y rehabilitación de las Bombas que abastecen el agua en la cabecera municipal, las fugas quede agua y drenaje que se presentan en la cabecera municipal, esperando que todos los servicios se realicen de manera adecuada y a la brevedad posible, el Departamento se encarga de gestionar y llevar a cabo, la realización de obras y rehabilitación, en instituciones educativas, así mismo se lleva acabo la rehabilitación y la pavimentación de calles, en la cabecera municipal y comunidades, además se expiden permisos de construcción, licencias del numero oficial, permisos para la



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtila de Terrazas, S.L.P.



introducción de red de agua y drenaje, licencia de uso de suelo, por medio de los pasos adecuados para la realización de los mismos.

El objetivo principal del departamento es fundar un departamento comprometido con la gente, solución a la brevedad posible a sus peticiones y las necesidades de la misma, con amabilidad, transparencia, respeto, promoviendo a su vez los valores, la responsabilidad, logrando así un pueblo con una nueva visión en la vida.

## **MISION:**

Satisfacer y beneficiar las necesidades de todas las comunidades y cabecera municipal, planeando y programando las obras publicas a realizar, implementando un plan de trabajo con responsabilidad, transparencia, respeto, y valores, utilizando la eficacia, eficiencia, de cada uno de los trabajadores, obteniendo asi el éxito deseado en cada uno de ellos.

## **VISIÓN:**

Servir cada día más las necesidades de las comunidades ofreciendo un mejor servicio con más y mejor calidad, siendo así un departamento comprometido y coordinado en la búsqueda de la excelencia, y el mejoramiento de la comunidad



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtla de Terrazas, S.L.P.



## **OBRAS PÚBLICAS:**

### **Objetivos estratégicos:**

- 1. Brindar atención a las necesidades de la ciudadanía, de la cabecera municipal y de la comunidades:**

### **Objetivos específicos:**

- a) Se realizara el censo de las necesidades prioritarias que se presentan en el municipio, esto para el mejoramiento del mismo
- b) Se dará la atención a todas las solicitudes que se entregan al departamento, de las necesidades que se presenten, tanto del área del Alumbrado Público, y D.A.P.A, del municipio.

### **Objetivos estratégicos:**

- 2. Realizar proyectos donde se gestionen las necesidades prioritarias de la cabecera municipal y de las comunidades.**

### **Objetivos específicos:**

- a) Realizar censo de las necesidades prioritarias de la cabecera municipal y de las comunidades, en instituciones públicas, y otras, donde se beneficie el municipio.
- b) Realizar los proyectos donde se gestionen las necesidades prioritarias, la cual serán autorizadas por el presidente municipal y el cabildo del municipio.



**Objetivos estratégicos:**

3. Realizar las obras que se aprobaron, tanto de la cabecera municipal, como de las comunidades.

**Objetivos específicos:**

- a) Realizar obras en las cuales se beneficie el municipio esto para el desarrollo integral del mismo.

**Objetivos estratégicos:**

4. Promover la solicitud de expedición de licencias y permisos que proporciona el departamento:

**Objetivos específicos:**

- a) Realizar la promoción de los trámites que se realicen, esto por medio de la facilitación de los mismos, con trámites sencillos y al mismo tiempo benéfico para el ciudadano, como para la administración.

**Objetivos estratégicos:**

5. Realizar una adecuada administración brindando al mismo tiempo un servicio de calidad y calidez a la ciudadanía.

**Objetivos específicos:**

- a) Fomentar en el departamento un ambiente con ganas de trabajar, sin olvidar las necesidades de la ciudadanía, y al mismo tiempo el porque se llevo al mismo. Logrando así, un gobierno competente, con valores y con éxito en el mismo



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtla de Terrazas, S.L.P.



## **ALUMBRADO PUBLICO:**

### **Objetivos estratégicos:**

- 1. Brindar rehabilitación a todas las lámparas que se encuentran en mal estado en la cabecera municipal y en las comunidades.**

### **Objetivos específicos:**

- Realizar el censo en la cabecera municipal y en las comunidades sobre las lámparas que se encuentran en mal estado.
- Proporcionar los datos, por medio del Plan de Desarrollo sobre las lámparas que se encuentran en mal estado, al presidente Municipal.
- Realizar la instalación y rehabilitación de las lámparas que se encuentren en mal estado en la cabecera municipal y las comunidades.
- Realizar la instalación y rehabilitación de las lámparas que se encuentren en mal estado, en la cabecera municipal y las comunidades.

### **Objetivos estratégicos:**

- 2. Atender a todas los reportes y solicitudes que se presenten al Dpto. de Obras Publicas.**

### **Objetivos específicos:**

- Atender a los reportes que presenta la ciudadanía, con rapidez, contando don el apoyo del departamento de tesorería, para la realización de los mismos.
- Realizar la atención a todas las solicitudes proporcionadas por la ciudadanía y por las instituciones que requieran de los servicios, que se presenten



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtila de Terrazas, S.L.P.



#### **Objetivos estratégicos:**

- 3. Gestionar proyectos para la instalación de nuevas redes eléctricas en la cabecera municipal, que contribuyan al desarrollo del municipio.**

#### **Objetivos específicos:**

- a) Realizar proyectos donde se gestionen las ampliaciones de redes eléctricas, donde se necesiten, tanto de la cabecera municipal como en las comunidades, que lo necesiten.

#### **D.A.P.A:**

#### **Objetivos estratégicos:**

- 1. Brindar rehabilitación a todas las fugas de agua y drenaje que se encuentran en la cabecera municipal.**

#### **Objetivos específicos:**

- a) Realizar la reparación de fugas de agua y drenaje que se presenten al departamento de forma eficiente y rápida

#### **Objetivos estratégicos:**

- 2. Gestionar proyectos para la instalación de nuevas redes de agua y drenaje en la cabecera municipal, que contribuyan al desarrollo del municipio.**

#### **Objetivos específicos:**

- b) Realizar proyectos donde se gestionen las ampliaciones de redes de agua y drenaje, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades que lo necesiten.



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtla de Terrazas, S.L.P.



## Indicadores de Gestión

# OBRAS PUBLICAS

OBLIGACION LEGAL	INDICADOR DE GESTION	FUNDAMENTO
Atención a las necesidades de la ciudadanía de las comunidades y de la cabecera municipal en el departamento de obras publicas	1000 personas	
Atención a las solicitudes de la ciudadanía dando tramite de las mismas	650 solicitudes	
Dar atención a los reportes que presenta la ciudadanía.	500 reportes	Ley de Ingresos del Municipio de Axtla de Terrazas S.L.P Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de San Luis Potosí.
Extender licencias de usos de suelo	100 año	Ley de Ingresos del Municipio de Axtla de Terrazas S.L.P Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de San Luis Potosí.
Permisos de construcción a la ciudadanía en general:	30 al año	Ley de Ingresos del Municipio de Axtla de Terrazas S.L.P Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de San Luis Potosí.
Permisos de introducción de agua	15 al año	Ley de Ingresos del Municipio de Axtla de Terrazas S.L.P Ley de Obra Pública y Servicios



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtla de Terrazas, S.L.P.



		Relacionados con la misma del Estado de San Luis Potosí.
Permisos de instalación de drenaje	15 al año	Ley de Ingresos del Municipio de Axtla de Terrazas S.L.P Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de San Luis Potosí.
Declaración de situación patrimonial en la modalidad de inicio del encargo, de los directores de primer nivel y elementos de seguridad pública de nuevo ingreso.	1 vez en el inicio de gestión	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí
Modificación de la Declaración patrimonial de los Funcionarios de primer nivel y los elementos de Seguridad Pública.	1 modificación al año en el mes de mayo	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí
Actualización de inventario general.	2 veces al año	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí
Creación del correo electrónico	1 e-mail	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Programas mensuales	12 planes mensuales en cada área	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública



## ALUMBRADO PUBLICO

Atención a las necesidades de la ciudadanía de las comunidades y de la cabecera municipal en el departamento de obras publicas	800 personas	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí
Atención a las solicitudes de la ciudadanía dando tramite de las mismas	200 solicitudes	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí
Dar atención a los reportes que presenta la ciudadanía.	reportes	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí
Realizar censo de las necesidades referentes al departamento alumbrado publico en la cabecera municipal y comunidades	2 veces al año en 37 comunidades y cabecera municipal	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí
Realizar la instalación y rehabilitación del alumbrado público en las comunidades y cabecera municipal	500 al año	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí
Informes mensuales	12 informes	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica
Programas mensuales	12 planes mensuales en cada área	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtila de Terrazas, S.L.P.



## DAPA

OBLIGACION LEGAL	INDICADOR	FUNDAMENTO
Atención a las solicitudes de la ciudadanía dando tramite de las mismas	50 solicitudes	
Dar atención a los reportes que presenta la ciudadanía.	450 reportes	
Realizar censo de las necesidades referentes al área de la Dapa, en la cabecera municipal.	2 veces al año	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí
Realizar la instalación y rehabilitación del drenaje y agua potable en la cabecera municipal	550 al año	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí
Informes mensuales	12 informes	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí
Programas mensuales	12 planes mensuales en cada área	Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado y municipios de San Luis Potosí



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtila de Terrazas, S.L.P.



## CONCLUSION:

El Departamento de Obra públicas, tiene como objetivo principal el desarrollo integral del municipio, en las diferentes áreas en las que se encuentra el mismo, por medio de proyectos gestionados, promoviendo a su vez, que se realicen todos los trámites que se realizan en el departamento.

COMPROMISO  
*EN MARCHA*



H. AYUNTAMIENTO 2009-2012

AXTLA DE TZAS. S.L.P.